

voIPer desvela los puntos clave para ahorrar con una Centralita Virtual

El grado de implantación de la telefonía IP y concretamente las Centralitas Virtuales en las empresas, se está incrementando en los últimos años de forma acentuada y los motivos según voIPer, son evidentes: sencillez, funcionalidad, avance tecnológico y sobre todo, ahorro económico.

voIPer, líder a nivel nacional en Telefonía IP, con delegaciones en Málaga y Madrid, asegura de primera mano, que cada vez más empresas adaptan su telefonía clásica analógica a la telefonía IP y de hecho cada vez menos empresas de nueva creación comienzan su aventura empresarial con centralitas analógicas. La reducción de costes para las empresas es enorme, llegando a alcanzar ahorros del 80% en sus facturas mensuales.

Puntos clave del ahorro con una Centralita Virtual

Menores costes mensuales. Cuanto mayor sea la empresa, mayor es el ahorro. Una empresa que actualmente paga por ejemplo, 1000€ en su tarifa por telefónica fija, podría llegar a pagar 300€, lo que supone un ahorro de 700 euros al mes. Según voIPer, la razón es sencilla, los gastos fijos derivados de una centralita analógica (cuota de línea, número de teléfono, extensiones, llamadas simultáneas,...) se reducen drásticamente con una centralita virtual.

Menores costes en llamadas nacionales e internacionales. En las numerosas auditorias que realizar voIPer de forma gratuita, encuentran facturas que operadores que distinguen entre llamadas provinciales, interprovinciales y nacionales. Y si analizan grandes empresas, la tarifa plana es prácticamente inexistente. Con una centralita virtual las tarifas son similares sino idénticas, incluso para llamadas internacionales.

Menores costes de instalación. Instalar una centralita tradicional supone que un técnico se desplace y realice una instalación física en las instalaciones de la empresa: desplazamientos, mano de obra, cableado, teléfonos fijos, etc. La instalación de una centralita virtual no conlleva ningún coste, y en el caso de voIPer ni siquiera tienen contratos de permanencia.

Menores costes por servicios premium. Y es que añadir prestaciones especiales no requiere la compra de equipos extras. Solo cambian la cuota mensual o el precio por llamada, y listo. Entre otras, las prestaciones extras que se pueden añadir con una centralita de voIPer (la mayoría ya incluidas) son:

Locución profesional de bienvenida.

Grabación de llamadas.
Desvío de llamadas.
Extensiones en móviles y ordenadores.
Identificación de llamadas.
Restricciones de llamadas salientes.
Sala de conferencias.
Informes avanzados.

Información de contacto

voIPer

Cno. de las Cañadas, 1C – Portal 1 – 2ºG C.N. Martín Buendía – 29651 Mijas Costa (Málaga=
C/ Fuente, 1 – 28939 Arroyomolinos (Madrid)

Teléfono: 910 381 070 – 951 562 280

Email – Web: info@voiper.es - <https://www.voiper.es>

Datos de contacto:

Rubén Santaella (RubénSantaella.es)

Diseño y posicionamiento de páginas web

615 33 69 60

Nota de prensa publicada en: [Málaga y Madrid](#)

Categorías: [Telecomunicaciones E-Commerce](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>